

176997

Guayaquil, Abril 2 del 2.014

Sr. Eco.
JIMMY ROBERT FALQUEZ MENA
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DULCAYMAS DULCES, CAFÉ Y MAS S. A., en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de elegirlo Presidente de la Empresa. De acuerdo con el estatuto social corresponde a usted, la dirección de la Juntas Generales, reemplazar al Gerente en caso de ausencia; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

Sus atribuciones, obligaciones y deberes constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 17 de Marzo del 2.014 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 31 de Marzo del 2.014.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

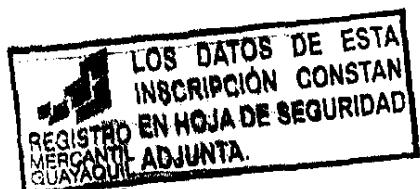
Atentamente

Blanca María Varas de Falquez
Sra. Blanca María Varas de Falquez
Gerente

Guayaquil, Abril 2 del 2.014

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO
DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

[Large handwritten signature]
ECO. JIMMY ROBERT FALQUEZ MENA
C.C. 0994072188



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 14.146
FECHA DE REPERTORIO: 08/abr/2014
HORA DE REPERTORIO: 08:18

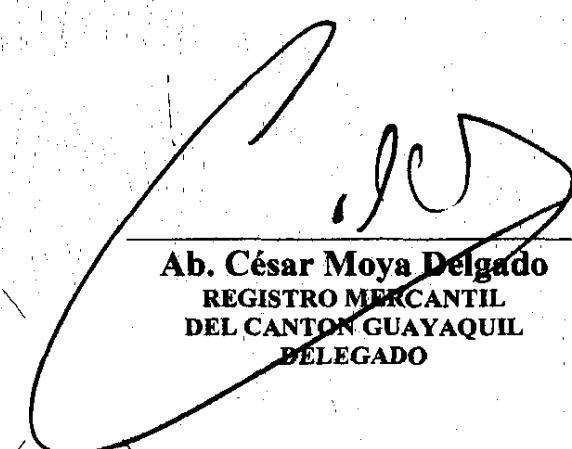
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DULCAYMAS DULCES, CAFE Y MAS S.A.**, a favor de **JIMMY ROBERT FALQUEZ MENA**, de fojas 13.839 a 13.841, Registro de Nombramientos número 4.446.

ORDEN: 14146



Guayaquil, 09 de abril de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 793474

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 SEP 2014

R E C I E V E D O
JUANDY MORALES R
Horas: -11:00- Firma: -MML-